



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2024-25

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA INCLUSIÓN

**Denominación en Inglés:**

Background of Special Education for Inclusion

**Código:**

1160601

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	Totales	Presenciales	No Presenciales
<b>Trabajo Estimado</b>	75	22.5	52.5

**Créditos:**

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3	0	0	0	0

**Departamentos:**

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Jesus Gil Alvarez	manuel.gil@dedu.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Despacho . nº 29

Teléfono: 959219287

Horario: Del 02 al 08/10/2024

Tutoría: Martes: 15.30/19.30 y jueves de 15.30/17.30

**MIGUEL LÓPEZ MELERO.** UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Para saber quienes somos, tenemos que saber de dónde venimos. Es de obligado cumplimiento conocer y analizar un breve recorrido histórico de la educación especial para comprender y metabolizar el concepto de escuela inclusiva y todo lo que conlleva: paradigmas educativos, enfoques ante la inclusión, modificación de estilos de enseñanza, modelos pedagógicos, metodologías, enfoques educativos,...

Analizaremos la cultura científica y el marco normativo que ampara actualmente la ESCUELA INCLUSIVA

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa correspondiente al Módulo: Educación Especial e investigación: El contexto socio-educativo

#### 2.2 Recomendaciones

NINGUNO

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Para saber quiénes somos tenemos que saber de dónde venimos; se hace un estudio y recorrido histórico de la educación especial en cuanto a conceptualización, dinámicas de trabajo y organización, así como la respuesta; todo esto, para terminar en el nuevo paradigma de la educación especial, del Diseño Universal para el aprendizaje.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**E.14:** Adquirir estrategias de intervención educativa respecto al alumnado con diversidad funcional motórica.

**E.23:** Conocer el sistema educativo actual en las diferentes etapas educativas y planificar y aplicar respuestas diversificadas según las diferentes etapas.

**E.24:** Valorar la formación como principio de inserción sociolaboral en personas con necesidades especiales y e identificar y desarrollar experiencias y propuestas de inserción sociolaboral

**E.25:** Conocer y saber aplicar recursos tecnológicos para la atención a la diversidad y a las necesidades específicas de determinadas personas.

**E.26:** Introducir al alumnado en el conocimiento de la investigación en Educación Inclusiva.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG5:** Tener la capacidad de interpretar datos relevantes relativos al aprendizaje individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos.

**CG4:** Aplicar los conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Educación Inclusiva identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten.

**CG9:** Sensibilizar y fomentar una actitud positiva y de responsabilidad para atender a las personas con diversidad funcional.

**CG7:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al aprendizaje, y atención a la diversidad.

**CG8:** Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario conducentes a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social

**CT1:** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

**CT2:** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT5:** Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las competencias Informáticas e Informacionales

**CT4:** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los derechos de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

**CT3:** Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades introductorias y de motivación.
- Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesora
- Dossier de actividades a proponer por los ponentes
- Visualización y análisis de materiales multimedia.
- Análisis de fuentes documentales Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con diversidad funcional.
- Visitas formativas
- Debates grupales
- Estudio de casos
- Clases magistrales activas

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados
- Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sea preciso. Tanto a escala personal como en equipo.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo ¿carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación
- Posibilidad de Visitas en pequeños grupos
- Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.
- Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	Horas	Presencialidad física o virtual
Actividades introductorias y de motivación.	5	100%
Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesorado.	15	100%
Dossier de actividades a proponer por los ponentes.	15	0
Visualización y análisis de materiales multimedia.	2	0
Análisis de fuentes documentales. Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con discapacidad.	15	50%
Visitas formativas.	5	50%
Debates grupales.	2	100%
Estudio de casos.	5	0
Clases magistrales activas.	10	100%

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	Marcar con una x	Alumnado presencial	Alumnado semipresencial
Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados.	X	Se llevará a cabo en el aula presencial.	Se realizará a través de Zoom, videos en youtube, etc.
Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas.	X	Debates en el aula y foros en moodle	Foros en Moodle, aportaciones en redes sociales, etc.
Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sean preciso. Tanto a escala personal como en equipo.	X	Moodle	Moodle
Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo -carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.	X	Elaboración de un dossier con las actividades de aula y evaluación.	Elaboración de un dossier con las actividades realizadas de forma virtual y de evaluación.
Posibilidad de visitas en pequeños grupos.	X	Visita a asociaciones u otras entidades	Visita a asociaciones u otras entidades
Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.	X	Tutoría presencial o virtual	Tutoría presencial o virtual
Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.	X	Elaboración de mapas conceptuales o vídeos	Elaboración de mapas conceptuales o vídeos
Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.	X		Se facilitarán todas las actividades de aula presencial

Concretamente, Se utilizará una metodología activa-participativa en el aula donde el alumnado realizará tomará contacto con las principales referencias bibliográficas relacionadas con la Educación Especial; a través de clases magistrales activas, visualización de materiales multimedia, análisis de fuentes documentales, debates grupales, análisis de casos,...

Las tutorías virtuales se llevarán a cabo a través de email, teléfono o algún programa de videoconferencias como zoom, Skype o meet. El alumnado solicitará cita previa al profesorado en

el horario especificado de tutoría establecido por el profesorado. Una vez que el profesorado asigne una cita, el alumnado confirmará la misma. El profesorado, preferentemente, utilizará una reunión zoom a través de la plataforma Moodle para desarrollar las tutorías.

## 6. Temario Desarrollado

Parte I: Antecedentes de la Educación Especial.

- Origen y desarrollo de la Educación Especial.
- Minusvalías y Educación en la historia: sordomudos, ciegos y discapacitados mentales.
- Figuras representativas de la Historia de la Educación Especial.
- Historia de la Educación Especial en España.

Parte II: De la Educación Especial a la Inclusión.

- Evolución conceptual de la Educación Especial.
- La integración escolar.
- El concepto de necesidades educativas especiales.
- Críticas a la integración escolar.
- Reconceptualización de las necesidades educativas especiales.
- La inclusión escolar: conceptualización, enfoques, líneas favorecedoras, barreras, base legal,....
- Normativa actualizada para dar respuesta a la diversidad. Orden 30 de mayo de 2023

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2011). *Formación del profesorado para la educación inclusiva. Recomendaciones clave*

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid, FUHEM-OEI.

Colmenero, M.J. (2015). *Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva*.

Echeita, G. (2017). *Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. Aula Abierta*,

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*.

Echeita, G., Muñoz, Y.; Sandoval, M. y Simón, C. (2014). *Reflexionando en voz alta sobre el sentido y algunos saberes proporcionados por la investigación en el ámbito de la educación inclusiva*.

Fernández, J.M. (2006). *¿Educación inclusiva en nuestros centros educativos? Sí, pero ¿cómo?*

*Contextos educativos.*

Garzón, P., Calvo, M.I. y Orgaz, M.B. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado.

Gutiérrez, M., Martín, M.V. y Jenaro, C. (2014). El Index para la inclusión: presencia, aprendizaje y participación.

López Melero, M. Construyendo una escuela sin exclusiones. Editorial Morata

Muntaner, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. Editorial ALJIBE

Nieto, S. y Pérez, P.A. (2012). La integración de alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 3(4), 52-62. Recuperado de: <https://goo.gl/uFqpKu> [Consultado el 15 de mayo de 2018].

Soriano de Gracia, V. (2011). La educación inclusiva en Europa. *CEE Participación Educativa*,

UNESCO. (2017).

*Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*

. París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

7.2 Bibliografía complementaria:

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- EV1 Participación en clase y en foros
- EV2 Realización de las actividades propuestas
- EV3 Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas
- EV4 Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías
- EV5 Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)
- EV6 Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita
- EV7 Memoria de visitas a Centros
- EV8 Cuaderno de campo

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura

#### **Criterios de evaluación:**

1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (80%) (salidas de campo, visitas, etc.) con participación activa del alumnado. En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria.

2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso en función de un caso real)
3. Coherencia conceptual y metodológica
4. Cumplimiento de la fecha de entrega. **Estos instrumentos se concretizan de la siguiente forma:**

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Alumnado Presencial</b>	<b>Alumnado Semipresencial</b>
Participación en clase y en foros	10% Participación en el aula.	10% Participación en foros.
Realización de las actividades propuestas	25% Actividades desarrolladas en el aula.	25% Actividades desarrolladas de forma autónoma propuestas para el aula.
Elaboración de informe con actividades realizadas, así como el análisis y aportaciones personales a éstas	25% Entrega de un informe final con los resultados de las actividades presenciales y de trabajo autónomo.	25% Entrega de un informe final con los resultados de todas las actividades realizadas durante la asignatura.
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita	10% Aspectos formales	10% Aspectos formales
Cuaderno de campo	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Participación en clase y en foros.	0.0	10.0
Realización de las actividades propuestas.	0.0	25.0
Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas.	0.0	25.0
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías.	0.0	5.0
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones).	0.0	10.0
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita.	0.0	10.0
Memoria de visitas a centros.	0.0	5.0
Cuaderno de campo.	0.0	10.0

#### 8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. El alumnado podrá presentar únicamente aquellas pruebas o trabajos en los que no alcanzó el 50% de su calificación. La realización de las actividades será individual. Para aprobar la materia será necesario alcanzar al menos un 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final

### 8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar un 50% de la calificación de cada uno de los instrumentos, pruebas o actividades realizando así las ponderaciones pertinentes para obtener la nota final. El alumnado que se presente a esta convocatoria deberá realizar todas las actividades individualmente (independientemente de que hubiera superado alguna prueba o actividad en convocatorias anteriores).

### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

## 8.3 Evaluación única final:

### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-10-2024	4.5	0	0	0	0		
03-10-2024	4.5	0	0	0	0		
04-10-2024	4.5	0	0	0	0		
07-10-2024	4.5	0	0	0	0		
08-10-2024	4.5	0	0	0	0		
04-11-2024	0	0	0	0	0		
11-11-2024	0	0	0	0	0		
18-11-2024	0	0	0	0	0		
25-11-2024	0	0	0	0	0		
02-12-2024	0	0	0	0	0		
09-12-2024	0	0	0	0	0		
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		

**TOTAL            22.5            0            0            0            0**